

SH-ASM3 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2016						
Nombre del ente Publico	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS					
ASM Comprometido	Nombre del Programa Presupuestario, Fondo o Subdido.	Responsable del Programa Presupuestario	Responsable del Seguimiento	Avance final alcanzado		Comentarios Generales
				Fecha	%	
1.Revisar la Matriz de Indicadores	Servicios de educación básica ofrecidos a la población de 15 años y más a fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.	Ing. Martin Antonio Valdivia Gonzalez	C.P. Omar Jurado Reyes	30/07/2016	100%	Se reestructuró la matriz de indicadores del fondo, con la finalidad de que existiera mayor claridad del fin, propósito y actividades, así como los indicadores que nos permitan monitorear y evaluar los resultados.
2. Definir mecanismos de percepción de la población.	Servicios de educación básica ofrecidos a la población de 15 años y más a fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.	Ing. Martin Antonio Valdivia Gonzalez	C.P. Omar Jurado Reyes	30/07/2016	100%	Se establecieron mecanismos como la aplicación de encuestas, permitiendo con esto medir la percepción que la población beneficiaria tiene del servicio otorgado.
3. Definir un mecanismo de transferencia de recursos	Servicios de educación básica ofrecidos a la población de 15 años y más a fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.	Ing. Martin Antonio Valdivia Gonzalez	C.P. Omar Jurado Reyes	30/07/2016	100%	Las transferencias de recursos se apegan al calendario conforme a la ejecución de los recursos establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en la guía programática presupuestal.
4. Ejercer en tiempo y forma los recursos del fondo	Servicios de educación básica ofrecidos a la población de 15 años y más a fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.	Ing. Martin Antonio Valdivia Gonzalez	C.P. Omar Jurado Reyes	30/07/2016	100%	Se dio apego al principio de anualidad que establecen las disposiciones de ley en materia del resultado esperado.





**SECRETARÍA
DE HACIENDA**

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Chihuahua
Gobierno del Estado



<p>5. La inconsistencia en la información de la población objetivo proporcionada por el formato SH-PRG2 "Focalización de la población objetivo" la cual no coincide con la población específica en la MML del programa y del seguimiento de metas 2014.</p>	<p>Servicios de educación básica ofrecidos a la población de 15 años y más a fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.</p>	<p>Ing. Martín Antonio Valdivia Gonzalez</p>	<p>C.P. Omar Jurado Reyes</p>	<p>30/07/2016</p>	<p>100%</p>	<p>Se precisó el detalle de lo que contempla la población objetivo, como las personas registradas que son susceptibles de recibir los servicios que ofrece el ICHEA.</p>
<p>6. La definición de la población objetivo es la misma que la población atendida. Se recomienda caracterizar a la población atendida, para que de este modo no se tienda a confundir dichas poblaciones.</p>	<p>Servicios de educación básica ofrecidos a la población de 15 años y más a fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.</p>	<p>Ing. Martín Antonio Valdivia Gonzalez</p>	<p>C.P. Omar Jurado Reyes</p>	<p>30/07/2016</p>	<p>100%</p>	<p>Se especificó a la población objetivo como aquellos educandos que se encuentran en el sistema y que son susceptibles a ser atendidos.</p>

ING. MARTÍN ANTONIO VALDIVIA GONZÁLEZ .

P.A

Firma y nombre del Responsable del Programa

C.P. OMAR JURADO REYES

Firma y nombre del Responsable del Seguimiento